

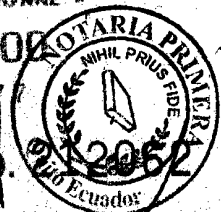
144
5602
3547

REPUBLICA de PANAMA
* TIMBRE NACIONAL *



0002.00

P.B. 107



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

ESCANEAR

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 5231

QUE LA SOCIEDAD :

TAVESIS INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 694978 DOC. 1744135 DESDE EL
DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL DIEZ ,

- E LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) GEIDY ANGULO SALSAVILLA
- (2) ISCA GRAJALES CASTILLO

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) THAYS HERRERA DE SALAS
- 2) MARIELA DE CRISTI
- 3) ELIGIO RODRÍGUEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE
TESORERO
SECRETARIO

: THAYS HERRERA DE SALAS
: ELIGIO RODRÍGUEZ
: MARIELA DE CRISTI

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD LA EJERCERA EL PRESIDENTE DE LA
SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA EL SECRETARIO, EN AUSENCIA DE AMBOS POR EL
TESORERO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ANZOLA ROBLES & ASOCIADOS

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL AUTORIZADO CONSISTIRA EN 500 ACCIONES COMUNES, TODAS SIN
VALOR NOMINAL. LAS ACCIONES SERAN EMITIDAS AL PORTADOR, A MENOS QUE SUS
RESPECTIVOS DUEÑOS DESEEN QUE SEAN EMITIDAS DE FORMA NOMINATIVA.

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL CUATRO DE JUNIO
DEL DOS MIL DIEZ A LAS 05:50:27.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 10 - 5231

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 061816

FECHA: Viernes 04, Junio DE 2010

// ELQUI //

JOHEL ANTONIO COCCIO

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR



República de Panamá

presente documento

de firma

se actua en calidad

de esta revestido del

CERTIFICADO

de Panamá

DIRECCIÓN

de número

de folios

2

Elizabeth Amador
Act. 18/3/14

4429
W. G. de la

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

en Quito a 18 de Marzo de 2014



[Signature]
Dña. Jorge Lashado Cevallos
NOTARIA PRIMERA DE QUITO

